

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO.

En la Ciudad de Morelia, Estado de Michoacán de Ocampo, siendo las 10:00 diez horas del día miércoles 09 nueve de agosto del año 2023 dos mil veintitrés en el inmueble marcado con el número 1575 del Boulevard Rafael García de León en la Colonia Chapultepec Oriente, C.P. 58260 de esta Ciudad de Morelia, Michoacán, con fundamento en el artículo 124 de la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de Michoacán de Ocampo, estando presentes los CC. **Lic. Víctor Hugo Villagómez Ortiz**, Presidente del Comité y Secretario Técnico del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Michoacán de Ocampo; **Lic. Yadira Lizbeth Torres Herrera**, Vocal del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos, Conflictos, Acuerdos e Igualdad del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Michoacán de Ocampo, **Lic. Cristina Gaona Rojas**, Vocal del Comité y Delegada Administrativa del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Michoacán de Ocampo; **Lic. Alejandro Magaña González**, Vocal del Comité y Titular de la Delegación Regional Morelia del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Michoacán de Ocampo; **Lic. Yahaira Lizeth Medina Uribe**, Vocal del Comité y Titular de la Delegación Regional Uruapan del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Michoacán de Ocampo; **Lic. Belén Villagómez León**, Vocal del Comité y Titular de la Delegación Regional Zamora del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Michoacán de Ocampo, con la finalidad de llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Michoacán de Ocampo. -----

PUNTO I.- Lista de asistencia y declaración de Quórum. -----
En uso de la voz, el **Lic. Víctor Hugo Villagómez Ortiz**, Presidente del Comité y Secretario Técnico del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Michoacán de Ocampo, realiza el pase de lista y verifica la existencia de *quórum*, quien en este momento constata la asistencia de 5 cinco integrantes de este Comité de Transparencia del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Michoacán de Ocampo; 3 tres de forma presencial y 2 dos de forma remota, que es su totalidad, y manifiesta que existe concurrencia requerida para llevar a cabo la sesión, por lo que declara la existencia de *Quórum* legal.-

PUNTO II.- Lectura y en su caso, aprobación del orden del día. -----
Continuando con el orden del día, el **Lic. Víctor Hugo Villagómez Ortiz** Presidente del Comité y Secretario Técnico del Centro de Conciliación Laboral

del Estado de Michoacán de Ocampo, procede a dar lectura a la propuesta del orden del día:

Orden del día

1. Lista de asistencia y declaración de *Quórum* legal;
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
3. Se somete a su consideración la aprobación del calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia del año 2023;
4. Se somete a su consideración el Informe de la entrega de información de oficio a la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública, correspondientes al primer trimestre del año 2023 (enero-marzo) del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Michoacán;
5. Se somete a su consideración el Dictamen de la verificación oficiosa, reporte de observaciones y auto de inicio, hecha por el Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IMAIP)
6. Se somete a su consideración el Informe de las capacitaciones por parte del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IMAIP) y de la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Ejecutivo;
7. Asuntos Generales

En uso de la voz, el Lic. Víctor Hugo Villagómez Ortiz, Presidente del Comité y Secretario Técnico del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Michoacán de Ocampo, procede a solicitar a los integrantes que se sirvan votarlo de la forma acostumbrada levantando la mano si estuvieran de acuerdo, aprobándose por unanimidad el orden del día. -----

Acuerdo: 01/ISO/2023. Se aprueba por unanimidad el orden del día de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Michoacán de Ocampo. -----

PUNTO III.- Se somete a su consideración la aprobación del calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia del año 2023. -----

En uso de la voz, el Lic. Víctor Hugo Villagómez Ortiz, Presidente del Comité y Secretario Técnico del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Michoacán de Ocampo, procede a someter a consideración de los integrantes del Comité de Transparencia del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Michoacán de Ocampo, el calendario de sesiones ordinarias, solicitando a los integrantes se sirvan a levantar la mano de la forma acostumbrada si estuvieran de acuerdo, aprobándose por unanimidad.-----

En uso de la voz, el Lic. Víctor Hugo Villagómez Ortiz, Presidente del Comité y Secretario Técnico del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Michoacán de Ocampo, procede a preguntar ¿Si existe alguna observación?, respecto al calendario de sesiones del Comité de Transparencia del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Michoacán de Ocampo. - - - - -

Acuerdo: 02/ISO/2023. Se aprueba por unanimidad el calendario de sesiones ordinarias del Comité de Transparencia del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Michoacán de Ocampo de fechas 09 nueve de agosto y 07 siete de diciembre del año 2023 dos mil veintitrés. - - - - -

PUNTO IV.- En uso de la voz, el Lic. Víctor Hugo Villagómez Ortiz, Presidente del Comité de Transparencia y Secretario Técnico del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Michoacán de Ocampo, somete a su consideración el **Informe de la entrega de información de oficio a la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública, correspondientes al primer trimestre del año 2023 (enero-marzo) del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Michoacán.** - - - - -

El Comité de Transparencia del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Michoacán de Ocampo, se da por enterado. - - - - -

PUNTO V.- En uso de la voz, el Lic. Víctor Hugo Villagómez Ortiz, Presidente del Comité de Transparencia y Secretario Técnico del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Michoacán de Ocampo, somete a su consideración el **Dictamen de la verificación oficiosa, reporte de observaciones y auto de inicio, hecha por el Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IMAIP).** - - - - -

El Comité de Transparencia del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Michoacán de Ocampo, se da por enterado. - - - - -

PUNTO VI.- En uso de la voz, el Lic. Víctor Hugo Villagómez Ortiz, Presidente del Comité de Transparencia y Secretario Técnico del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Michoacán de Ocampo, somete a su consideración el **Informe de las capacitaciones por parte del Instituto Michoacano de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales (IMAIP) y de la Dirección de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Poder Ejecutivo.** - - - - -

El Comité de Transparencia del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Michoacán de Ocampo, se da por enterado. - - - - -

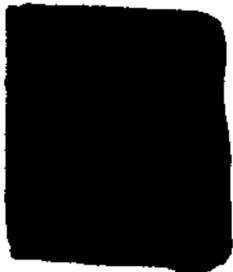
PUNTO VII. - En uso de la voz, el Lic. Víctor Hugo Villagómez Ortiz, Presidente del Comité de Transparencia y Secretario Técnico del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Michoacán de Ocampo, pregunta al Comité ¿Si existe algún **Asunto General** que deseen tratar? .-----

Dando continuidad con el orden del día, el Lic. Víctor Hugo Villagómez Ortiz, Secretario Técnico del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Michoacán de Ocampo señala que al no existir asunto general alguno da por terminada la presente sesión ordinaria, siendo las 10:20 diez horas con veinte minutos del día 09 nueve de agosto del año 2023 dos mil veintitrés, firmando para su constancia legal los que en ella intervinieron. -----



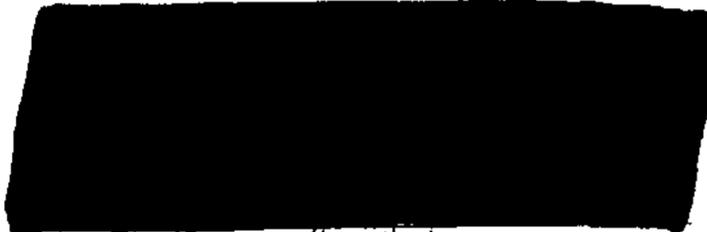
Lic. Víctor Hugo Villagómez Ortiz

Presidente del Comité de Transparencia y Secretario Técnico del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Michoacán de Ocampo



Lic. Yadira Lizbeth Torres Herrera

Vocal del Comité de Transparencia y Titular de la Unidad de Asuntos Jurídicos, Conflictos, Acuerdos e Igualdad del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Michoacán de Ocampo



Lic. Cristina Gaona Rojas

Vocal del Comité de Transparencia y Delegada Administrativa del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Michoacán de Ocampo





Lic. Alejandro Magaña González

Vocal del Comité de Transparencia y Titular de la Delegación Regional
Morelia del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Michoacán de
Ocampo



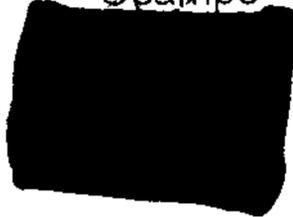
Lic. Yahaira Lizeth Medina Uribe

Vocal del Comité de Transparencia y Titular de la Delegación Regional
Uruapan del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Michoacán de
Ocampo



Lic. Belén Villagómez León

Vocal del Comité de Transparencia y Titular de la Delegación Regional
Zamora del Centro de Conciliación Laboral del Estado de Michoacán de
Ocampo



LAS PRESENTES FIRMAS FORMAN PARTE INTEGRANTE DEL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CENTRO DE CONCILIACIÓN LABORAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 124 DE LA LEY DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO, REALIZADA EL DÍA MIÉRCOLES 09 DE AGOSTO DEL AÑO 2023, LA CUAL CONSTA DE 5 PÁGINAS. -----

